

Los retos del sistema nacional de salud: El plan decenal en República Dominicana

Con el fin de abordar la problemática de la salud en República Dominicana, fue elaborado un plan decenal de salud que contempla seis prioridades. Ellas evidencian la necesidad de reformas en el sector salud que garanticen mayores asignaciones de recursos pero también mayor efectividad en la gestión del sistema. Las prioridades son:

- Articular el sector salud con los procesos de desarrollo humano y sostenible. Aumentar la Esperanza de Vida y reducir las brechas de inequidad social y de género en salud.
- Reducir la deuda social acumulada en salud.
- Estructurar y desarrollar el sistema nacional de salud de acuerdo a la Ley 42-01 de salud y la 87-01 de seguridad social.
- Reestructurar la SESPAS para que asuma con efectividad las funciones de Rectoría del sistema nacional de salud.
- Fortalecer la participación social en salud y la participación de otros sectores (municipalidades, Educación, Agricultura, etc.)
- Aplicar un enfoque de equidad e igualdad de género en salud.

Estas medidas buscan revertir los deficientes indicadores de salud ahora vigentes en República Dominicana. La meta hasta el año 2015 es ambiciosa, pero realizable si se cumplen las reformas planteadas.

| INDICADOR BASICOS DE SALUD | AÑO BASE | META 2015 |
|---|--------------------|------------|
| 1. Expectativa de Vida al Nacer | 70,1 años (2002) | 73 años |
| 2. Tasa de Mortalidad Materna | 178 (1992-2002) | 44,5 |
| 3. Tasa de Mortalidad Infantil | 31 (1997-2002) | 16 |
| 4. Tasa Mortalidad <5 años | 37,7 (1997-2002) | 19,7 |
| 5. Cobertura inmunizaciones | 80 - 95% (2005) | 100 % |
| 6. Tuberculosis | >85/100.000 (2003) | 70/100.000 |
| 7. Dengue Incidencia | 42/100.000 | 22/100.000 |
| 8. VIH/SIDA | | |
| Embarazadas con pruebas VIH | < 50% | 100 % |
| Emb. VIH+ protocolo completo | > 70% | 95% |
| PVVS con atención integral | < 20% (2004) | > 90% |
| 9. Nutrición | | |
| Bajo peso al nacer | 21% (2002) | < 10% |
| Desnutrición aguda (peso/talla <2 a) | 9% (2002) | < 5% |
| Anemia y carencia Vit. A < 5 ^a a | 10-40% | < 10% |
| Carencia Iodo | 8 - 16 % | < 5% |

Observatorio de Políticas Sociales es una iniciativa del Centro Montalvo, con el apoyo del Centro MAGIS.

Tel: (809) 682 - 4448 - Fax: (809) 685 - 0120 - Email: est.sociales@codetel.net.do - Web: www.centrojuanmontalvo.org.do

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2007 DE REPÚBLICA DOMINICANA, POR FUNCIONES

| millones de pesos | Presupuesto Inicial 2007 | Presupuesto devengado agosto 2007 | % Ejecución |
|--|--------------------------|-----------------------------------|-------------|
| SERVICIOS GENERALES | 40,277 | 29,760 | 74% |
| Multi Funcional | | 1,728 | |
| Administración General | 21,533 | 14,912 | 69% |
| Justicia y Orden Público | 9,529 | 6,945 | 73% |
| Defensa Nacional | 6,521 | 4,486 | 69% |
| Relaciones Internacionales | 2,694 | 1,689 | 63% |
| SERVICIOS SOCIALES | 100,842 | 60,902 | 60% |
| Educación | 29,308 | 16,667 | 57% |
| Deportes, Recreación, Cultura y Religión | 4,074 | 2,429 | 60% |
| Salud | 19,550 | 11,988 | 61% |
| Asistencia Social | 13,696 | 8,473 | 62% |
| Vivienda y Urbanismo | 4,489 | 1,868 | 42% |
| Aguas Potables y Alcantarillado | 6,276 | 3,333 | 53% |
| Servicios Municipales | 12,145 | 9,097 | 75% |
| Seguridad Social | 11,304 | 7,047 | 62% |
| SERVICIOS ECONOMICOS | 55,428 | 28,040 | 51% |
| Agropecuaria y Pesca | 7,155 | 3,577 | 50% |
| Riego | 1,573 | 905 | 58% |
| Industria y Comercio | 1,728 | 777 | 45% |
| Minería | 834 | 17 | 2% |
| Transporte | 20,437 | 8,913 | 44% |
| Comunicaciones | 1,257 | 929 | 74% |
| Energía | 14,623 | 8,365 | 57% |
| Turismo | 979 | 601 | 61% |
| Trabajo | 455 | 242 | 53% |
| Banca y Seguros | 6,388 | 3,714 | 58% |
| DEUDA PUBLICA | 19,515 | 10,574 | 54% |
| Intereses y Comisiones de Deuda | 19,515 | 10,574 | 54% |
| PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE | 1,840 | 583 | 32% |
| Protección del aire, agua y suelo | 1,061 | 449 | 42% |
| Protección de la Biodiversidad | 779 | 133 | 17% |
| TOTAL | 217,902 | 129,859 | 60% |

Fuente: Ley de Ingresos y Gastos 2007, Secretaría de Hacienda

La ejecución presupuestaria global y en particular del sector social se encuentra rezagada en alrededor de 7 puntos porcentuales frente a un teórico esperado de 67% a agosto. El panorama es aún más inquietante considerando que tal ejecución es básicamente de gasto corriente mientras la inversión ha quedado para los últimos meses.

Boletín Número 3
Publicación Bimensual
Septiembre 2007



OBSERVATORIO DE POLÍTICAS SOCIALES

SANTO DOMINGO - REPÚBLICA DOMINICANA

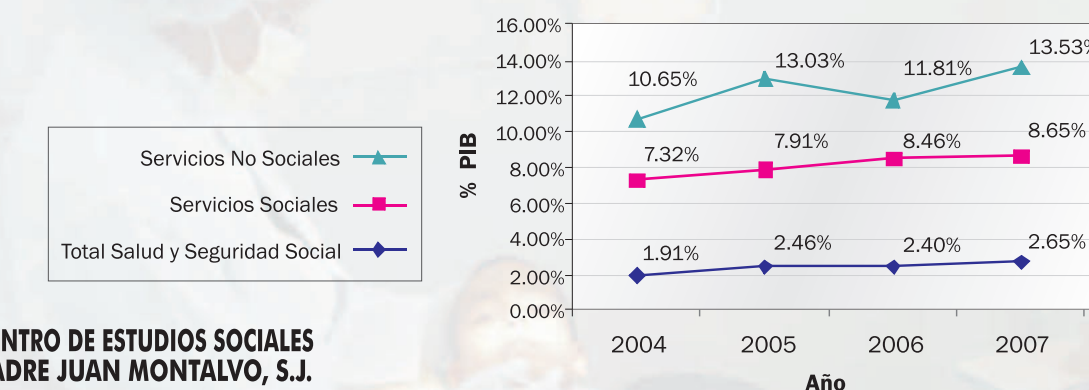
La Salud y la Seguridad Social

Más de una década de estancamiento es la que ha vivido la salud y la seguridad social en República Dominicana. Para el 2007, el gasto en salud representa 1.7% del PIB, solo 0.3% más que en 1997. El panorama es similar para la seguridad social con un gasto de apenas 1% del PIB desde el 2001 hasta la fecha. Entre tanto, América Latina registraba en el 2003 un promedio de gasto en salud cercano al 3% del PIB y al 7.5% en seguridad social, lo que significa que los dominicanos tienen una brecha importante respecto al resto de países de la región¹.

Complementariamente, se observa que la salud y la seguridad social tienen una participación mínima dentro del gasto social total. De hecho, la moderada tendencia creciente del gasto social en República Dominicana no se ha reflejado en un crecimiento proporcional de las asignaciones a estos sectores.

1. Los datos para el 2007 se obtienen del Presupuesto del Gobierno Central de República Dominicana. Las referencias con el resto de países de Latinoamérica son extraídas del Panorama Social de la CEPAL del año 2005.

Asignaciones históricas a salud y seguridad social



Fuente: Secretaría de Hacienda y Banco Central de República Dominicana

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
PADRE JUAN MONTALVO, S.J.

La salud y la seguridad social: una brecha en el presupuesto

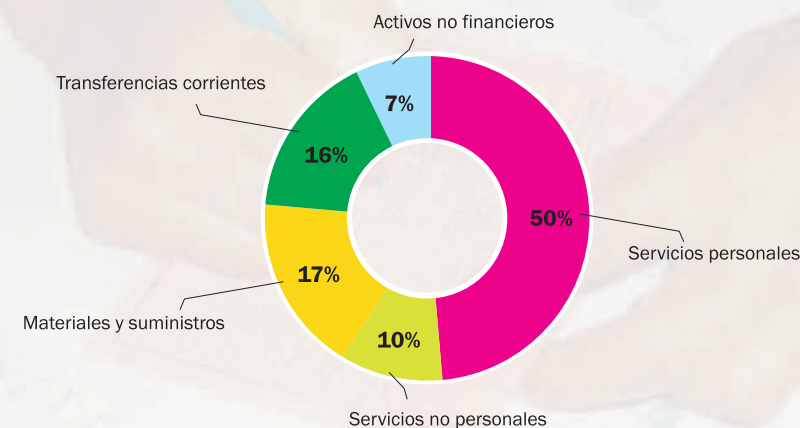
¿Cómo se gastan los recursos de la salud y la seguridad social en República Dominicana?

Además de la brecha histórica en las asignaciones a salud y seguridad social, es importante conocer la forma en que se usan los recursos disponibles para estos sectores.

En salud, el presupuesto asignado el año 2007 fue de 19 mil 540 millones de pesos; de éstos el 77% se dirigió a gasto corriente, el 16% se utilizó bajo la figura de transferencias corrientes (principalmente

al Consejo Nacional de Seguridad Social, al Instituto Dominicano de Seguridad Social, al Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado y a Corporaciones Regionales de Acueducto y Alcantarillado) y sólo el 7% se destinó a inversión en capital. Esto denota una fuerte rigidez del gasto en salud en República Dominicana, es decir el margen mínimo para realizar inversiones frente a los gastos de operación del sector.

Estructura del gasto en salud 2007, según su objeto



Fuente: Ministerio de Hacienda

Por su parte, Seguridad Social tiene para el 2007 una asignación de 11,303 millones de pesos. Este caso sin embargo es diferente al anterior pues el grueso del presupuesto -99%- se destina a Transferencias corrientes.

¿Y el financiamiento?

Por el lado del financiamiento, nueve de cada diez pesos que gasta el Estado Dominicano en salud corresponde a fuentes internas (fondo general). Esto significa que la dependencia de recursos externos como crédito y donaciones es casi nula. Algo similar sucede con la seguridad social, cuya principal fuente de financiamiento proviene del fondo general del Estado -96%-. Apenas el 4% del presupuesto de la seguridad social se financia con recursos preasignados al concepto de "contribuciones a la seguridad social".

Algunos programas para la salud de los/as dominicanos/as

¿Cuáles son los programas específicos de atención a los más vulnerables, aquellos que en su momento deberán responder a metas específicas sobre la calidad de vida de los/as dominicanos/as. Para responder esta pregunta debemos analizar las asignaciones hechas a la Secretaría de Estado de Salud que en el presupuesto 2007 registra recursos por un total de 25,029 millones de pesos. De estos 73% son gastos corrientes y 27% se dirigen a inversión. Dentro del rubro de inversión, los programas más relevantes en República Dominicana son los siguientes:

PRESUPUESTO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DEL SECTOR SALUD 2007

pesos dominicanos

| Programa | Presupuesto inicial 2007 |
|--|--------------------------|
| Mejoramiento sostenido de las poblaciones vulnerables | 79.69 |
| Reforma y descentralización del sector salud | 28.00 |
| Proyecto de apoyo a la reforma del sector salud | 696.00 |
| Apoyo al programa de escuelas promotoras de salud | 18.39 |
| Prevención y control del VIH | 403.35 |
| Fortificación de alimentos | 28.84 |
| Diseño del mapa del hambre y la desnutrición en RD | 3.60 |
| Respuesta nacional frente al Sida y promoción en salud | 428.57 |
| Reparaciones y mantenimiento de establecimientos de salud básica | 30.61 |
| Servicios de atención a las personas | 341.70 |
| Total | 2,058.75 |

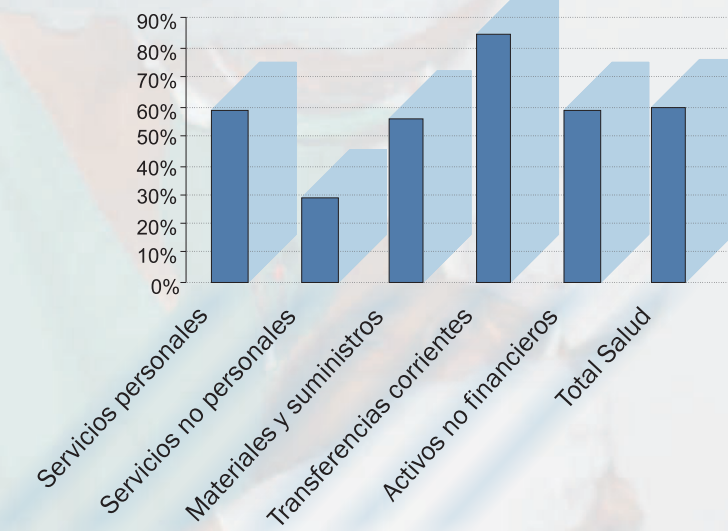


Como se observa, el rubro más importante de los programas corresponde a aquellos de salud colectiva, que son, además, programas protegidos en el marco de un convenio internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo.



Concepto gráfico: Centro de Comunicación y Producción Multimedia - CEPA

Ejecución presupuestaria de salud, ene-ago 2007



Fuente: Ministerio de Hacienda

El gasto en servicios no personales en salud registra una tasa particularmente baja de ejecución entre enero y agosto -29%-. Entre tanto, las transferencias corrientes han superado la media del 59%, ubicándose en 85%. En general, la ejecución del presupuesto de la salud se encuentra 8 puntos por debajo del esperado en agosto.

Glosario de Términos

Gasto como porcentaje del PIB: es la relación entre el gasto de un sector y la producción anual de bienes y servicios de la economía. Esta es la prioridad macroeconómica del Estado respecto a la inversión en dicho sector.

Servicios personales: incluye los sueldos y honorarios de los servidores públicos, así como las contribuciones a la seguridad social de las instituciones públicas en calidad de empleadores.

Servicios no personales: comprende los rubros de servicios básicos (agua, luz) y alquileres para el funcionamiento de las instituciones del Estado, así como el gasto en comunicación realizado por estas mismas instituciones.

Transferencias corrientes: son flujos de recursos a las instituciones del sector público, del sector privado y del exterior que se destinan a gastos corrientes. No son reintegrables y no suponen contraprestación de bienes o servicios, por ejemplo las prestaciones de la seguridad social.

Activos no financieros: registran las inversiones para adquirir bienes de capital que aumentan el activo de las instituciones del sector público, por ejemplo los equipos.